



CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General, de conformidad con lo determinado por los artículos 70; 71 y, 72, del Estatuto Institucional vigente, en legal forma certifica que el Señor: **Doctor Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.**, con cédula de ciudadanía No. 0602659435, en virtud del proceso de elecciones realizado el 11 de febrero de 2021, cuyo informe fue aprobado mediante **RESOLUCIÓN No. 0045-CU-UNACH-DESN-10-03-2021**, por el Consejo Universitario, Órgano Colegiado Superior Corporativo, fue elegido como **RECTOR TITULAR** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**, para el período 2021 - 2026.

De conformidad a lo estipulado por la Normativa Institucional, es la Primera Autoridad Ejecutiva y el Representante Legal de la UNACH. Se halla a la fecha, en ejercicio de sus funciones.

Inicio de gestión: 18 de marzo del 2021

Finalización de gestión: 17 de marzo del 2026

Riobamba, 12 de enero del 2022

Lo Certifico:

Dr. Arturo Guerrero H.,
SECRETARIO GENERAL

C/c Archivo
Elab: Caty R.